



# BACION.

QUEREMOS FUERA DEL AYUNTAMIENTO A LOS TRES CONCEJALES QUE VOTARON LA COMPRA CORRUPTA DE LAS TERESITAS

**>>>** 



#### Son José Alberto Díaz-Estébanez y Dámaso Arteaga de Coalición Canaria y José Carlos Acha del Partido Popular



I día 23 de julio de 2001 el Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó el convenio para la compraventa del frente de la Playa de Las Teresitas por unanimidad. El entonces portavoz municipal de Coalición Canaria, José Alberto Díaz-Estébanez calificó tal votación de "hito histórico" y concluyó su intervención de aquel día afirmando que "somos protagonistas de una foto histórica en la que en el futuro, cuando la imagen esté amarilla, aún podremos reconocernos y decir que estuvimos allí". Sin embargo, transcurridos dieciséis años, nadie duda de que, efectivamente, fue un "hito histórico", pero de la corrupción, en el que hoy nadie querría reconocerse, ni haber estado allí.

La Sentencia nº 176/2017, de 27 de abril, dictada por la Audiencia Provincial en el Procedimiento Abreviado nº 19/2016 (caso Las Teresitas), describe el "hito histórico" como "una planificación criminal muy sofisticada y compleja", para malversar más de 39 millones de euros, una cuantía equivalente al 16% del presupuesto del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en 2002. Esa misma sentencia impone penas de cárcel, entre otros, a quienes entonces eran alcalde y concejal de urbanismo respectivamente: Miguel Zerolo Aguilar y Manuel Parejo Afonso.

Ahora bien, lo ocurrido en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife con el caso Las Teresitas no es cuestión únicamente de responsabilidades penales. También es cuestión de asumir res-ponsabilidades políticas. Y estas últimas se derivan del voto unánime al Convenio, aprobado por el Pleno el día 23 de julio de 2001, junto con la compraventa del frente de playa.

Hoy, tres de los concejales que firmaron la compra continúan formando parte del equipo de Gobierno: el propio José Alberto Díaz-Estébanez (concejal de Infraestructuras y Obras); Dámaso Arteaga (concejal de Servicios Públicos), ambos de Coalición Canaria y José Carlos Acha, del Partido Popular, que ahora dirige el área de Cultura.

Quienes aquel día votaron favorablemente al convenio lo hicieron sabiendo que el precio establecido para la compra del frente de la playa de Las Teresitas era claramente abusivo; conociendo el enfrentamiento público generado en el PSOE por dirigentes que denunciaban la ausencia de una tasación realizada por técnicos municipales y pedían más tiempo para aclarar las interrogantes suscitadas en torno al expediente; conociendo que el periódico más leído de la provincia había publicado en su primera página la existencia de tasaciones que rebajaban notablemente el precio del frente de playa y que se hallaban ocultas; conociendo diversos posicionamientos públicos de personas que denunciaban lo que

parecía un enorme abuso que se pagaría con recursos públicos.

No se entiende que quienes votaron a favor del Convenio y la compraventa, en el Pleno celebrado ese 23 de julio, consideraran normal que, tan sólo el 62% de los terrenos que Inversiones Las Teresitas había comprado, por 33.132.530 euros, en 1998, costara, en 2001, 52.588.156 euros. Además, parece que los concejales y concejalas presentes en aquel Pleno también vieron normal dar un muy lucrativo aprovechamiento residencial para el 38% restante de los terrenos, comprados por Inversiones Las Teresitas, sin calcular su valor y sin descontarlo del precio pagado por el municipio.

VOCES EN CONTRA Nadie que formara parte del equipo de Gobierno de Zerolo puede afirmar que no sabía. Fueron muchas las voces autorizadas que indicaron que el convenio era un fraude. Hubo pronunciamientos públicos que advertían claramente del abuso que suponía la operación de compraventa del frente de la Playa de Las Teresitas.

Emilio Fresco, concejal de PSOE, declaró que la valoración del frente de playa se "la dieron hecha" y señaló que no le gustaba cómo se había llevado a cabo. También dijo que el acuerdo "no nos gusta en su parte económica", que el precio por la compra de las parcelas del frente de playa es "excesivo", pero que votaría a favor porque así se garantizaba que no hubiera edificaciones junto a la playa.

Ángel Isidro Guimerá escribía en prensa: "una operación especulativa de estas características ante los ojos del pueblo de Santa Cruz, y con el dinero de todos, es un auténtico escándalo de grandes proporciones".

Santiago Pérez, entonces secretario insular del PSOE de Tenerife, alertaba acerca de que el precio que se iba a pagar "es escandaloso y supone un auténtico pelotazo". Asimismo, la Ejecutiva insular del PSOE anunció que remitiría el convenio al fiscal Anticorrupción.

Lo que se sabía convierte en responsables políticos del daño causado a la ciudad, por la corrupta operación de compra del frente de playa, a todos los concejales y concejalas que votaron a favor. No se entiende que aún hoy haya concejales en nuestro Ayuntamiento que, siendo copartícipes de esas decisiones, no han asumido ninguna responsabilidad política.

#### **BREVES**



#### **01** Prioridad en el concurso de los kioscos de Las Teresitas

El Ayuntamiento sacará a concurso próximamente los 8 nuevos kioscos para la playa de Las Teresitas. Izquierda Unida ha planteado establecer una serie de preferencias para que obtengan una mayor puntuación las empresas que se comprometan a contratar a trabajadores de los antiguos kioscos. Para IUC la corporación está obligada a dar una salida a propietarios y trabajadores, después de 40 años trabajando en la playa.

#### O2 Acabar con los cortes de agua por cambio de titularidad

IUC ha solicitado información sobre el número de viviendas que han sufrido cortes en el suministro de agua por no poder costear el cambio de titularidad. Se trata de hogares obligados a costear el cambio a raíz del fallecimiento de la persona que figuraba como titular. Son cortes del suministro que se producen por la imposibilidad de costear el cambio de titularidad, por lo que creemos que deben establecerse ayudas específicas.

#### 03 El desorbitado gasto en semáforos: 2,5 millones

Santa Cruz gastará este año 2.569.452 de euros en mantenimiento de semáforos; es decir, 12,5 euros por habitante, o un gasto de 11.840 euros por cada una de las 217 intersecciones semafóricas. Son cifras escandalosas si se las compara con otras ciudades: en el caso de Zaragoza: 3,2 euros por habitante; Gijón, 3,7 euros por habitante o Valencia 6,7 euros por persona. Cifras que reflejan que algunas empresas se lo están "Ilevando crudo" el dinero público.

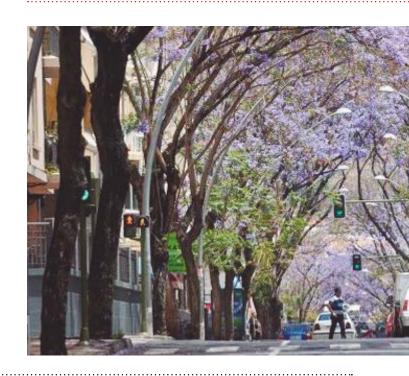
#### 04 Depuradoras ecológicas para Anaga

Más de 1.200 viviendas de Anaga no están conectadas a la red de alcantarillado. Todavía hoy, las aguas residuales se vierten a pozos negros o directamente a los barrancos, contaminando los acuíferos v los ecosistemas de los cauces. Por su compleja orografía y la dispersión de las viviendas, la solución para reducir los vertidos contaminantes en Anaga consistiría en implantar sistemas naturales de depuración. Existen muchos: sanitarios secos, depuradoras biológicas o filtros ecológicos de vegetación: este último desarrollado en Masca con éxito.

EL DISTRITO BATE RÉCORDS EN RIESGO, EL 40 POR CIENTO ESTÁ EN AÑAZA Y BARRANCO GRANDE

### UN AULA DE NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL SUROESTE

El distrito de Suroeste registra los mayores índices de desempleo, maternidad temprana, absentismo escolar y número de hogares con menores ingresos de todo el municipio; un panorama que obliga a poner en marcha políticas concretas dirigidas a la población juvenil. IUC ve preocupante que no se corrijan con políticas concretas los efectos nocivos de la crisis sobre la población menor del Suroeste, lo que está produciendo que el riesgo de pobreza y exclusión haya ido pasando de los mayores a niños y adolescentes. Una solución rápida para aportar soluciones: crear un Aula de Nuevas Oportunidades para recibir en un entorno apropiado a alumnos y alumnas con problemas graves de convivencia cuando son expulsados de sus centros escolares.



#### 05 Duchas frías en la ¿Casa de acogida? municipal

Hace un año cuestionamos por "inhumano" el reglamento del albergue municipal de Santa Cruz y la única respuesta que obtuvimos del equipo de Gobierno (CC y PP) fue una reprimenda por no denominarlo Casa de acogida municipal. Hoy seguimos sin Ilamarlo casa de acogida después de conocer que los usuarios llevan un año duchándose con agua fría por una rotura en las calderas. La respuesta del

concejal Oscar García: el agua caliente llegará antes del invierno. ¿No hay nadie en este Ayuntamiento que controle a Elecnor, la empresa encargada del mantenimiento y mejora de los colegios públicos, dependencias y edificaciones municipales, que además se negó a resolver el problema?

#### 07 CC y PP se apropian de recursos de la oposición

IUC ha denunciado que el equipo de gobierno municipal de CC-PP acapara más del 85 por ciento del personal eventual asignado a los grupos del consistorio; a pesar de que suponen sólo un 55,5% de la representación política total. A los grupos de la oposición, que ostentan una representación en el Pleno municipal superior al 44 por ciento, sólo le corresponde el 14,8% de ese personal. Esto hace que se creen condiciones estructurales que tienden a reforzar el gobierno y a debilitar a la oposición.

"Hay que superar la cultura caciquil y escasamente democrática que asume que los recursos humanos, destinados al trabajo realizado por los representantes de la ciudadanía, se concentren desproporcionadamente en el grupo de gobierno", explica el concejal de Izquierda Unida. Afirma que "ya es hora de hacer política sin las cartas marcadas y sin naturalizar lo que se ha hecho siempre simplemente porque se ha hecho siempre, pese a que sea manifiestamente antidemocrático". "Pedimos un reparto de los recursos más acorde con la voluntad popular expresada en las urnas".



#### 08 Por un control ético de gatos y palomas

El concejal de Medio Ambiente, Carlos Correa (PP) se ha propuesto acabar con lo que él denomina "plagas" en la ciudad: las palomas y los gatos callejeros. Numerosas protectoras han contactado con IUC para denunciar lo que consideran un "genocidio animal" en base al protocolo de captura, esterilización y suelta aprobado por el Ayuntamiento. Desde IUC exigimos métodos científicos en el control anticonceptivo de las palomas y en el de las colonias de gatos salvajes, para las que proponemos un método que apueste por la vida con sacrificio cero.

#### 06 Queremos saber qué bienes registró a su nombre la iglesia

IU llevó al Pleno del mes de julio una moción para que se recabe del Registro de la Propiedad la lista de los bienes inmatriculados por la Iglesia Católica en la ciudad al amparo del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, que otorga a la Iglesia Católica el privilegio de acceder al registro de la propiedad sin necesidad de aportar título de dominio, con la misma autoridad que una administración pública.

> La desaparición de las monumentales jacarandas de la Calle Méndez Núñez ha enfrentado al Ayuntamiento y los vecinos, que apoyados por colectivos profesionales han exigido la vuelta de los grandes árboles a una de las principales avenidas de la ciudad. La propuesta del concejal de Infraestructuras, José Alberto Díaz-Estébanez (CC) para sustituir las jacarandas por bahuinias, árboles

EL AYUNTAMIENTO EMPRENDE UNA CAMPAÑA INDISCRIMINADA DE TALA QUE TROPIEZA CON UNA FUERTE OPOSICIÓN CIUDADANA

más de 2.500 firmas, recogidas a través de la web www.change.

que apenas dan sombra, no ha

de septiembre se entregaron

al Ayuntamiento de Santa Cruz

contentado a nadie v a mediados

org, con el objetivo de forzar a la corporación a devolver a la céntrica calle de Méndez Núñez los árboles, eliminados ya hace un año. La petición fue creada por los arquitectos Luis Mora, Carlos Schwartz y Araceli Reymundo,

quienes recuerdan que "los árboles no son un ornamento". "En Santa Cruz, el sol de verano es potente y demoledor, y los árboles refrescan y dan la sombra necesaria para que la calle funcione como tal. Nuestros antepasados plantaron árboles no para poderlos disfrutar ellos, sabemos lo que tarda un árbol en crecer, sino para que los disfrutasen las siguientes generaciones", añade.

Izquierda Unida espera que el Ayuntamiento rectifique y plante árboles de gran porte en esta calle, garantizando una correcta calidad ambiental v una adecuada armonía funcional.





I alcalde José Manuel Bermúdez llama a la calma: "El tema puntual del PGO no será un obstáculo para invertir"; pero lo que denomina "tema puntual" no es otra cosa que un gran tropiezo para el gobierno municipal: la Justicia acaba de anular el Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz; y sin este documento normativo se genera inseguridad jurídica y, probablemente la inversión y la creación de empleo se verán afectadas.

Izquierda Unida Ilevó este asunto a la comisión de control de septiembre para intentar conocer los pasos que dará a partir de ahora el equipo de Gobierno más allá de declaraciones optimistas y poco creíbles.

Las dudas son numerosas porque la anulación hará que entre en vigor la adaptación básica del Plan de 2005, que trastocaría algunos de los proyectos estrella anunciados por el Ayuntamiento. El más reciente, la subasta de la parcela hotelera de Cabo Llanos, un solar que se halla por detrás del actual Palacio de Justicia de la avenida Tres de Mayo, es un ejemplo de cómo la reciente anulación del Plan General de Ordenación (PGO) de la capital retrasará decisiones inversoras en la ciudad.

Ramón Trujillo, concejal de IUC en Santa Cruz ya ha advertido que la parcela hotelera no existe como tal en el Plan de 2005, sino la manzana 27, con uso residencial, aunque se permite edificar un hotel-ciudad. Por lo tanto, habría que hacer un estudio pormenorizado, teniendo en cuenta que el Plan de 2005 permite una altura menos que el anulado, y sacarlo a exposición pública.

"Es difícil encontrar compradores para una parcela que se quedará sin el respaldo del Plan ahora anulado", explica Trujillo, que también advierte del retraso continúo del PGO. "Las chapuzas urbanísticas sí demoran parte de la actividad inversora".

Pero este último traspié del PGO se suma a una larga lista de obstáculos que han impedido la aprobación definitiva de un proyecto que durante sus más de quince años de 'tramitación' ha reflejado verdaderos episodios de incompetencia, corruptelas y enfrentamientos con colectivos vecinales. El último, el parón que acaba de darle el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, refleja a la perfección el grado de torpeza con el que ha manejado este asunto Coalición Canaria.

Ramón Trujillo, explica que el ordenamiento de esta ciudad se ha retrasado "innecesariamente" por tratar de imponer intereses privados, no dialogar con los vecinos perjudicados y para ver si "colaba un sucedáneo" sobre la valoración del impacto ambiental.

## IZQUIERDA UNIDA CANARIA PIDE REVISAR SUS PUNTOS NEGROS Y ELABORAR UN PLANEAMIENTO CONSENSUADO

Es el mismo resultado obtenido después de actuar con la Playa de Las Teresitas. Bloqueada durante décadas por "incompetencia y corrupción". "La gestión municipal de Coalición Canaria en Santa Cruz no está avalada por un historial de eficiencia sino, más bien, "todo lo contrario". La "maldición sobre el PGO", como titulaba un periódico tinerfeño hace unas semanas, no es otra cosa que un cúmulo de despropósitos, corruptelas, incompetencias y propaganda.

Si para algo debe servir esta nueva metida de pata institucional es para redactar un ordenamiento que "escuche" a todo el mundo y cumpla con la legalidad. "Podría ser una oportunidad si, por ejemplo, sirve para revisar el crecimiento previsto en San Andrés, que no es producto de consideraciones urbanísticas, sino de compensaciones entre corruptos. También podría acabar de resolver el problema de los fuera de ordenación, abordar un planteamiento real de movilidad sostenible, recuperar espacios y protagonismo para el pequeño comercio después de años de compromiso del nacionalismo canario con las multinacionales instaladas en las grandes superficies", ha explicado el concejal de IUC, Ramón Trujillo.

#### El plan nos va a costar más de 8 millones de euros

Palerm y Tabares; Tabares y Palerm. Formaron el 'equipo de arquitectos' estrella de la era Zerolo y bajo su dominio se hicieron algunas de las obras más controvertidas, caras e innecesarias aprobadas en la ciudad. Son los responsables de la 'remodelación' del Parque García Sanabria (9 millones de euros. Recientemente el Ayuntamiento ha tenido que abonarles un 'fleco' de 300.000 euros).

También dirigieron la obra del Barranco de Santos (por la que obtuvieron de las arcas municipales casi 2 millones de euros) y suyos son también el proyecto de remodelación del Parque Viera y Clavijo y por supuesto, la redacción del PGO. Por este trabajo el Ayuntamiento ya les abonó 6 millones de euros y recientemente ha tenido que pagarles otros 310.000 euros por 'flecos' pendientes, como en el caso de la obra en el García Sanabria.

Pero el coste de nuestro PGO seguirá aumentando. La concejala de Urbanismo en funciones, Zaida González, anunció que el Ayuntamiento deberá abonar otros 2 millones de euros para rehacer el documento. La privatización del planeamiento ha sido un verdadero fracaso.

A estos 8,3 millones de euros que se ha tragado este Plan hecho con más negligencia que rigor habrá que sumar el coste del que nadie habla: vivir en una ciudad desmontada que en 2017 todavía no sabe a dónde va; porque no tiene plan. Sin un Plan de Ordenación es imposible diseñar un proyecto de ciudad que atienda a las necesidades de la población.

El coste de la adormidera del PGO es más elevado: el patrimonio cada vez más deteriorado, los barrios y los distritos abandonados y el pequeño comercio (verdadero pulmón económico de esta ciudad) asfixiado incapaz de competir con unas grandes superficies que nunca se habrían instalado en la ciudad de estar aprobado un ordenamiento pensado realmente para Santa Cruz.





La presión vecinal y política mejora nuestras vidas, aunque no se esté gobernando

#### ALGUNOS RETOS SOCIALES PARA SANTA CRUZ

> RAMÓN TRUJILLO · PORTAVOZ DE IU EN SANTA CRUZ

El gobierno municipal de Santa Cruz de Tenerife ha anunciado que aumentará el gasto social un 30% en 2018 (4 millones de euros más). Es una noticia por la que debemos felicitarnos, por una parte, los colectivos vecinales que han exigido más compromiso social al alcalde y, por otra, la izquierda alternativa representada en el Ayuntamiento. Sin la presión constante de Sí se puede e Izquierda Unida sería inexplicable este aumento del gasto social.

Por lo tanto, debemos observar que la presión vecinal y política mejora nuestras vidas, aunque no se esté gobernando. Cuando somos más quienes nos organizamos y luchamos por nuestros derechos conseguimos vivir mejor. Pero, cuando no luchamos, se cumple aquello de que quien no hace la historia la padece.

En materia social hay mucho que hacer en Santa Cruz. Ya en nuestras enmiendas a los presupuestos municipales de 2017 planteamos que el gasto social debía aumentar en 9,6 millones de euros. El objetivo es atender mejor al 26% de hogares en situación de pobreza relativa y mejorar la calidad de vida.

Santa Cruz tendría que multiplicar por cuatro sus viviendas de alquiler social para estar en la media europea. El problema de vivienda se ha agravado con 23.000 desempleados y porque, según Cáritas, aumenta el número de familias que le piden ayuda pese a contar con personas empleadas.

Asimismo, en los últimos años hemos perdido plazas públicas en escuelas de 0 a 3 años. Hoy el servicio de ayuda a domicilio sólo atiende a 1.200 personas cuando hay más de 9.200 mayores dependientes. Dedicamos sólo el 0,15% del presupuesto a Mujer e Igualdad cuando, en un semestre de 2016, tuvimos 521 mujeres víctimas de violencia de género.

Santa Cruz tiene grandes retos sociales por delante para mejorar la vida de su gente. No basta con dedicar a gasto social diez de cada cien euros cuando veintiséis de cada cien hogares están en la pobreza.

UNA PUBLICACIÓN DE IZQUIERDA UNIDA SANTA CRUZ DE TENERIFE. DEPÓSITO LEGAL: TF 914-2017

DIRECCION: María Luisa Pedrós; DISEÑO: Antonio Delgado; FOTOGRAFÍA: Alberto Reverón. WEB Y FACEBOOK: @iuc.santacruz. CORREO ELECTRÓNICO: izquierdaunidaaytosc@gmail.com; grupo.iuc@santacruzdetenerife.es. DIRECCIÓN: Avenida Islas Canarias, 87. 38007 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono Grupo Municipal: 922 606 142; Twitter y Facebook: @RamonTrujillolU; @IUCSantaCruz